

**ACUERDOS DE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE IZA**  
**CELEBRADO EL DIA 29 DE FEBRERO DE 2008**

1.- Renuncia como concejal del Ayuntamiento de Iza de la concejal Cristina García López (número uno de la lista electoral de la Candidatura ciudadanos del Valle),  
procede sea cubierta la vacante por D. Ramón San Martín Erice que es quién ocupa el número dos de la lista electoral de la candidatura ciudadanos del Valle,

2.- Nave de mantenimiento para Campo de Golf de Zuasti (parcela 47 del polígono 2). Solicitud de licencia de obras y de actividad clasificada. Promotor Señorío de Zuasti Golf Club, S.A.

Informes emitidos y documentación recibida

- a) Informe N° 1.576 emitido por los Arquitectos Municipales.
- b) Dos informes emitidos por la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona en fechas 7 de Enero de 2008 y 17 de Enero de 2008.
- c) Informe remitido por el Departamento de Obras Públicas.
- d) Informe N° 279 emitido por el Ingeniero Municipal.
- e) Escrito de ADIF ( Administración de infraestructuras Ferrocarriles).
- f) se acuerda:

Indicar al promotor que previamente a la concesión de las licencias solicitadas se deberán resolver las siguientes cuestiones.

Primera.- Se obtenga informe favorable del Departamento de Medio Ambiente por tratarse de una actividad en suelo no urbanizable.

Segunda.- Se obtenga de la MAC informes favorables en lo relativo a vertidos (la MAC ha solicitado el envío de ANEXO por parte del promotor) y en lo relativo a instalaciones de Abastecimiento y saneamiento (la MAC también ha solicitado el envío de otro ANEXO por parte del promotor).

3.- .- Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2.007.

Del expediente de cuentas y como magnitudes económicas aparece el siguiente resultado a cierre al 31 de Diciembre de 2.007:

<b><u>GASTOS</u></b>		
Capitulo	Denominación	
1	GASTOS DE PERSONAL	135.935,08
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	364.939,07
3	GASTOS FINANCIEROS	6,31
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.429,31
6	INVERSIONES REALES	1.418.078,96
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	32.761,75
TOTAL		1.996.150,48

<b><u>INGRESOS</u></b>		
Capitulo	Denominación	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	256.042,98
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	299.206,22
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	26.680,02
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	198.109,38
5	INGRESOS PATRIMONIALES Y APRO. COMUNALES	31.703,86
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	440.581,60
7	TRANS. DE LA ADMON GNAL. A LA ENTIDAD	335.846,62
TOTAL		1.588.170,68

RESULTADO .....-407.978,80 EUROS

se acuerda:

Primero.- La aprobación de las cuentas del Ejercicio 2.007.

Segundo.- La remisión del Expediente al Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra.

Tercero.- Proceder a dar de baja a todos los deudores del ejercicio 2.003 porque el ejercicio 2.003 ya ha prescrito.

Cuarto.- Contratar los servicios de la empresa "GESERLOCAL, S.L." para gestionar el cobro de los deudores de los ejercicios 2.004, 2.005, 2.006 y 2.007, y dar de baja a los deudores que tengan pendientes de pago cantidades iguales o inferiores a 3,01€

**4.-** Presupuestos recibidos sobre Valoración Columbarios y jardinería para el Cementerio de Zuasti. Se ha recibido de LKS Ingeniería presupuesto por la cantidad de 5.678,54 euros (16% de gastos generales y Beneficio Industrial más otro 16% de IVA, todo incluido). También se ha recibido de Jardinería Iruña presupuesto por la cantidad de 1.490,83 euros, 16% IVA incluido y todo ello para instalación de 44 columbarios, y la jardinería (incluye hidrosiembra y 24 unidades de dos especies de árboles) de la zona próxima al mismo. Los columbarios se implantarían anexos a la caseta.

se acuerda:

Adjudicar la obra citada, en lo que se refiere a los columbarios, a Construcciones Merino Arregui, S.L. en la cantidad de 5.678,54 € (16% de GG y BI y 16% IVA, todo incluido). Y en lo que se refiere a la Jardinería a la empresa Jardinería Iruña en la cantidad de 1.490,83 Euros (esta cantidad puede variar dependiendo del número de árboles que al final se coloquen).

5.-. Se informa al Pleno de los siguientes asuntos:

UNO.-Escrito recibido de D. Jorge Larrea (Presidente del Condominio 15.5 del Sector 2 de Zuasti) y referido a avales promotora Sector 2 de Zuasti con respecto a la urbanización Sector 2, jardinería actual, limpieza, contenedores Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, Ordenanzas no existentes, TAV y Autopista.

Se acuerda que si es necesario se efectúen las limpiezas con mayor frecuencia que el trimestre. También se acuerda efectuar una llamada de atención a Arquiges, S.L. para que en la edificación actual de viviendas en la UE-15.6 tenga especial cuidado con la velocidad y suciedad que provocan los camiones cuando acceden a la Unidad de Ejecución UE- 15.6

DOS.-De ordenanzas vigentes y pendientes de tramitación. Actualmente existen vigentes las siguientes ordenanzas:

- a) Ordenanza de edificación.
- b) Ordenanza de urbanización.
- c) Ordenanza sobre procedimiento urbanístico.
- d) Ordenanza de actividad clasificada.
- e) Ordenanza Reguladora de la Organización y Funcionamiento del Registro Municipal de Parejas Estables no casadas del Ayuntamiento de Iza.
- f) Ordenanza reguladora de las subvenciones para finalidades culturales y deportivas
- g) Ordenación reguladora de la gestión del Ciclo Integral del Agua.
- h) Ordenanza reguladora de los precios por suministro abastecimiento y saneamiento.

Quedan pendientes de aprobar otras Ordenanzas cuya concreción se efectuará en próximas sesiones.

TRES.- Acuerdo del Concejo de Atondo de 1 de Febrero de 2008, que se concreta sustancialmente en el requerimiento a Canteras de Oskia,S.L. (empresa que explota la Cantera existente en el paraje Oskia) para que proceda al desalojo y desocupación de los terrenos comunales ocupados por Canteras de Oskia, S.L. y para que proce proceda asimismo a la restauración de los terrenos comunales ocupados por la Cantera.

CUATRO.- Fecha de celebración de la Romería de Oskia. Se decide que sea el día 11 de Mayo y ello debido a que el 18 de Mayo se celebra la Romería de la Trinidad de Aguinaga.